

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CENTRO DE ESTIMULACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025. -----

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, siendo las **14:33 catorce horas y treinta y tres minutos del día 04 cuatro de julio del año 2024 dos mil veinticuatro**, y reunidos vía remota por medio de la aplicación de Zoom, se celebra la **Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco correspondiente al año 2023**, ello con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 inciso 5, 23, 24 fracción XX, 25, 28, 30 y 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 puntos 1, 2, 4 y 5 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; encontrándose presentes el Presidente del Comité de Adquisiciones del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C. Mayra Beatriz Esparza Andrade; Vocal del Comité y abogado del CENDI C. Juan Ignacio Martínez Flores; por la Cámara Nacional de comercio, servicios y turismo de Guadalajara el C. Edgar Fernando Flores Mora; Por el consejo de Cámaras industriales de Jalisco el C. Luis Alfonso De Santiago García; Vocal del comité y área operativa del CENDI C. Leobardo Magaña Corbalá; Vocal del comité y Jefe de vinculación del CENDI el C. Jerónimo Sánchez García; Vocal del Comité y contador del CENDI el C. Julio Cesar Flores Pozos; así como el representante del Órgano Interno de Control de este Comité de Adquisiciones C. Daniel Cortes Flores y por último quien funge como Secretario Técnico suplente la C. Gabriela Marisol Loera González, todos con personalidad previamente acreditada, para lo cual dicha reunión se lleva a cabo de conformidad con el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I.- Lista de Asistencia, Verificación y Declaración del Quórum Legal para sesionar
- II.- Lectura del Orden del Día
- III.- Aprobación de Convocatoria y Bases del proceso de Licitación: OPD-CENDI-CC-002/2025 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA TALLER DE COCINA DEL CENDI DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO", OPD-CENDI-CC-003/2025 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA TALLER DE MANUALIDADES DEL CENDI DEL MU-NICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO".
- IV.- Asuntos Varios
- V.- Clausura de Sesión

-----**PUNTO I y II DEL ORDEN DEL DÍA:** En el desahogo del punto I del Orden del Día, el Representante del Presidente suplente del Comité de Adquisiciones informa que comparece en calidad de presidente suplente Lic. Gabriela Marisol Loera González, en seguida hace constar la asistencia de los Vocales y Secretario Técnico suplente siendo ellos los que se mencionaron al inicio de la presente acta y al encontrarse **nueve** de los doce integrantes de este Comité se declara que existe Quórum Legal y por lo cual se declara abierta la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco correspondiente al año 2025; por lo que ve al punto II del Orden del Día, el Comité analiza y evalúa el orden del día previamente entregado, notificado y lo somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto en el siguiente:-----

---**ACUERDO. --- Único. - Se declara Quórum Legal y se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día** ello de conformidad con los artículos 25, 28 punto 2, 30 fracción II, 31 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

-----**PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA:** Se propone para aprobación a los miembros del Comité de Adquisiciones las Convocatorias, Bases y Anexos de las Licitaciones: OPD-CENDI-

CC-002/2025 "Adquisición de insumos para el taller de cocina para el CENDI del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, con un presupuesto de \$400,000.00 IVA incluido, OPD-CENDI-CC-003/2023 Adquisición de insumos para taller de manualidades para el CENDI del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, con un presupuesto de \$400,000.00 IVA incluido, es entonces que el Comité una vez analizadas y evaluadas las proposiciones, somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto y emiten en el siguiente: -----

----ACUERDO.--- Único.-Se aprueba por unanimidad de votos la autorización de las Convocatoria, Bases y Anexos de la Licitación antes referida, ello de conformidad con el artículo 24 punto 1 fracción XI y XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y se comisiona a la Dirección Administrativa a fin de que suscriba y publique en lo que corresponda la Convocatoria, Bases y Anexos hoy autorizados en los términos previstos en las mismas.-----

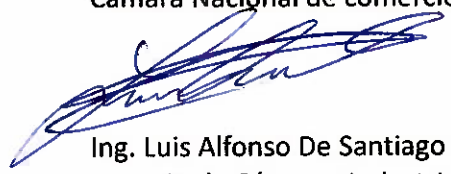
-----PUNTO IV y V DEL ORDEN DEL DÍA: Asuntos Varios, toda vez que ninguno de los integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesta que tenga algún otro asunto adicional en esta sesión, por lo cual y toda vez que no hay más asuntos varios de conformidad con el punto VI del Orden del Día se clausura esta sesión y se agradece a cada uno de los presentes su tiempo y da por terminada la presente sesión, siendo las 02:38 dos horas con treinta y ocho minutos refrendado en esta acta con su firma quienes quisieron hacerlo.----- De conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones fueron tomadas en base a la información, documentación y evaluaciones presentadas por los Licitantes y Servidores Públicos que formaron parte del proceso de adquisición, siendo responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido de quien los presenta, la presente resolución surte sus efectos legales a partir de la publicación de la misma.-----

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México a 04 de julio del año 2025


Mtra. Mayra Beatriz Esparza Andrade
Presidente del Comité de Adquisiciones


Lic. Edgar Fernando Flores Mora
Cámara Nacional de comercio, servicios y turismo de Guadalajara


Ing. Luis Alfonso De Santiago García
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco

Con voz:



Lic. Daniel Cortes Flores
Órgano Interno de Control



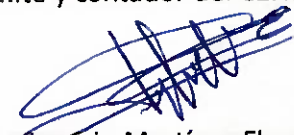
Mtro. Leobardo Magaña Corbalá
Vocal del comité y área operativa del CENDI



Lic. Jerónimo Sánchez García
Vocal del comité y Jefatura de Vinculación



L.C.P. Julio Cesar Flores Pozos
Vocal del Comité y contador del CENDI



Lic. Juan Ignacio Martínez Flores
Vocal del comité y Abogado de CENDI



Lic. Gabriela Marisol Loera González
Secretaria Técnica del Comité

Esta hoja y firmas forman parte integral del Acta de la Sesión del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco administración 2024- 2027, realizada el día 04 de julio de 2025. -----

